



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 03 AGO 2009

RES. H. N° 1067-09

Expte. N° 4.296/08

VISTO:

La Res. H. N° 392-08, por la que se autoriza a Profesores, la realización de Adscripción Docente en la cátedra: "Sociología de la Educación", de la Carrera de Ciencias de la Educación, a cargo de la Prof. María Teresa Alvarez; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la cátedra, ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de las adscripciones autorizadas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR la realización de **ADSCRIPCIÓN DOCENTE**, al Profesor que se indica a continuación, en la cátedra de "**SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION**" de la Carrera de Ciencias de la Educación, a cargo de la Prof. María Teresa Alvarez, la que fuera autorizada por Res. H. N° 392-08:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
PISTAN, David Guillermo	DNI. N° 28. 514.979	Muy Bueno

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR al interesado, Docente Responsable de la cátedra, Escuela de Ciencias de la Educación y División Personal de la Facultad.

Lucía Fernández

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Flor de María del V. Rionda
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.